Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

 $\underline{\textit{Res\'umen:}} \ \ \text{Decl\'arese adherida la provincia de Catamarca a las exenciones impositivas dispuestas por el artículo 32° de la Ley Nacional N° 14.455 de Asociaciones profesionales de Trabajadores.}$

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:15:02

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa